Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

INSTRUCCIONES PARA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN CLÍNICA

- Presentar solicitud cumplimentada y firmada por el titular de la documentación clínica.

* * * * * * * * *

DOCUMENTACION QUE SE DEBE APORTAR CON LA SOLICITUD.

1. El solicitante es el titular de la documentación:

DNI original ó pasaporte.

2. El solicitantes no es el titular de la documentación:

- El titular es mayor de edad y con capacidad para consentir:

  - Autorización expresa del titular al solicitante y DNI de ambos.
  - Si el titular no puede manifestar expresamente su autorización, se presentará informe del medico de familia donde se acredite su imposibilidad.

- El titular esta incapacitado legalmente:

  - Documento acreditativo original de que el solicitante es el tutor legal.
  - DNI original del titular/solicitante.

- El titular ha fallecido:

  - Fotocopia del certificado de defunción del paciente.
  - DNI original del interesado que formula la petición.
  - Documentación acreditativa de existencia de vínculo familiar o de hecho, según normativa vigente.

3. El titular es menor de 16 años.

- El solicitante es padre/madre del titular:

  - Libro de Familia
  - DNI original del padre/madre.

- El solicitante es el tutor legal:

  - Documento acreditativo original del nombramiento de tutor.
  - DNI original del tutor.

Nota: De suscitarse dudas sobre el legítimo interés del solicitante, se le requerirá la documentación que se estime pertinente para tal fin; si persistiera la duda, se denegará de forma motivada la solicitud.

Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería
Hospital "La Inmaculada"& Distrito A. P. "Levante Alto Almanzora"
Avda. Dra. Ana Parra, s/n
04600 Huércal-Overa (ALMERIA)
Teléfono: 950 02 90 00

Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
ACREDITACIÓN AVANZADA
003/02/04
CONSEJERÍA DE SALUD